

**ACTA DE LA 11va SESIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
PÚBLICA, CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXVI  
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

En el vestíbulo del H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **12:37** horas del miércoles **14 de septiembre de 2022**, se procedió a iniciar la reunión de trabajo de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

Enseguida, se procedió a verificar el quorum inicial, contando con la presencia de las y los diputados:

	<b>Nombre</b>	<b>Asistencia Inicial</b>
<b>Presidente</b>	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente
<b>Vicepresidente</b>	Dip. Raúl Lozano Caballero	Presente (en línea)
<b>Secretario</b>	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	Presente
<b>Vocal</b>	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
<b>Vocal</b>	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
<b>Vocal</b>	Dip. Daniel Omar González Garza	Presente
<b>Vocal</b>	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Presente
<b>Vocal</b>	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente (en línea)
<b>Vocal</b>	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
<b>Vocal</b>	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente
<b>Vocal</b>	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	Presente

Una vez verificado el quórum de ley conforme al párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se procedió a dar lectura al **Orden del Día** bajo el cual se llevó a cabo la reunión, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia
2. Apertura de la sesión
3. Lectura del orden del día
4. Comparecencia de las CC. Miralda Escamilla Garza, Anna María Martínez Gámez, y Mónica Janneth Sandoval Grajeda, candidatas a ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal

Superior de Justicia del Estado de Nuevo León, relativo al expediente legislativo 15702/LXXVI.

5. Asuntos generales
6. Lista de asistencia final
7. Clausura de la reunión

Posterior a la lectura del Orden del Día antes señalado, se sometió a consideración de las y los diputados el mismo, **aprobándose por unanimidad** de las y los presentes.

Concluido lo anterior, se procedió con el Orden del Día, continuando con el desahogo de las comparecencias de las CC. Miralda Escamilla Garza, Anna María Martínez Gámez, y Mónica Janneth Sandoval Grajeda, candidatas a ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León, de acuerdo con los lineamientos previamente votados y aprobados por unanimidad por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León con fecha 14 de septiembre del 2014.

Para ello, tras haberle explicado el formato y los lineamientos correspondientes a su comparecencia, siendo las 12:45 se dio inicio con la comparecencia de la C. Lic. Miralda Escamilla Garza, a quien se le otorgó el uso de la palabra para realizar su exposición. Después de ello, se concedió el uso de la palabra a los grupos legislativos representados en la Comisión para que realizaran las preguntas que estimaron convenientes. Una vez terminada la comparecencia, se decretó un receso para despedir a la compareciente y darle la bienvenida a la C. Anna María Martínez Gámez.

La comparecencia de la C. Anna María Martínez Gámez dio inicio a las 13:05 horas. De igual manera, se le explicaron los lineamientos de su comparecencia y se le otorgó el uso de la palabra para que realizara su exposición. Después de ello, se concedió el uso de la palabra a los grupos legislativos representados en la Comisión para que realizaran las preguntas que estimaron convenientes. Una vez terminada la comparecencia, se decretó un receso para despedir a la compareciente y darle la bienvenida a la C. Mónica Janneth Sandoval Grajeda.

A las 13:25 horas se le dio acceso a la sesión de la Comisión a la última compareciente, la C. Mónica Janneth Sandoval Grajeda. Bajo el mismo formato que tuvieron las comparecientes anteriores, se le explicaron los lineamientos de su comparecencia y se le otorgó el uso de la palabra para que realizara su exposición. Después de ello, se concedió el uso de la palabra a los grupos legislativos representados en la Comisión para que realizaran las preguntas que estimaron convenientes.

Una vez terminadas las tres comparecencias de las candidatas a ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León, el presidente de la Comisión, el Dip. Javier Caballero Gaona, propuso, con fundamento en el quinto párrafo del artículo 51 del Reglamento del Gobierno Interior del Congreso del Estado y para efecto de elaborar el dictamen correspondiente y que sea votado por la Comisión el mismo día, que se declare en permanente la Onceava Sesión de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública. Votada y aprobada por unanimidad la propuesta del Diputado Presidente de la Comisión, la misma se declaró en permanente hasta la conclusión del expediente legislativo 15702/LXXVI, citando para reanudar los trabajos de la misma al momento que se les convoque a las y los Diputados miembros de la Comisión nuevamente.

Siendo las 14:58 y contando en ese momento con 9 diputadas y diputados presentes, se reanudaron los trabajos de la Comisión. Continuando con el punto del orden del día en cual se había declarado en permanente la sesión, relativo al desahogo del expediente legislativo 15702/LXXVI, se le dio lectura íntegra al dictamen de este.

Una vez terminada la lectura correspondiente al dictamen en cuestión, se puso en consideración el mismo. Ejerciendo su derecho a la voz, la Diputada Iraís Reyes manifestó su tranquilidad, señalando que las tres aspirantes están preparadas y cumplen con la idoneidad para ocupar el cargo. No habiendo comentarios adicionales, se procedió con la votación nominal de las y los integrantes de la Comisión el **dictamen de elegibilidad** previamente leído, siendo **aprobado por 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones**.

A continuación, se muestran los sentidos de la votación nominal relativa al dictamen de elegibilidad contenido en el expediente legislativo 15702/LXXVI:

	<b>Nombre</b>	<b>Sentido del voto</b>
<b>Presidente</b>	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
<b>Vicepresidente</b>	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
<b>Secretario</b>	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	A favor
<b>Vocal</b>	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
<b>Vocal</b>	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
<b>Vocal</b>	Dip. Daniel Omar González Garza	A favor
<b>Vocal</b>	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
<b>Vocal</b>	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
<b>Vocal</b>	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
<b>Vocal</b>	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor
<b>Vocal</b>	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor

Una vez que se instruyó que la Secretaría Técnica de la Comisión remita al Pleno el dictamen votado y aprobado para que continuase con su proceso legislativo, se procedió con el siguiente punto del Orden del Día, relativo a asuntos generales. Al no haber diputada o diputada que quisiera usar uso de la palabra en dicho punto del orden del día, se avanzó con el **pase de lista final**, quedando de la siguiente manera:

	<b>Nombre</b>	<b>Asistencia Inicial</b>
<b>Presidente</b>	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente
<b>Vicepresidente</b>	Dip. Raúl Lozano Caballero	Presente (en línea)
<b>Secretario</b>	Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez	Presente
<b>Vocal</b>	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
<b>Vocal</b>	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
<b>Vocal</b>	Dip. Daniel Omar González Garza	Presente
<b>Vocal</b>	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Presente
<b>Vocal</b>	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente (en línea)
<b>Vocal</b>	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
<b>Vocal</b>	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente
<b>Vocal</b>	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	Presente

Al haber agotado el Orden del Día y no habiendo más asuntos por tratar, el Diputado Presidente dio por **clausurada la Onceava Reunión** de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública a las **15:29** del día **miércoles 14 de septiembre de 2022**, señalando que se convocará oportunamente para la siguiente reunión.

Se levanta la presente acta en cumplimiento a lo establecido en el artículo 51 bis del Reglamento para el Gobierno interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

A T E N T A M E N T E



**Dip. Javier Caballero Gaona**  
Presidente

Comisión de Justicia y Seguridad Pública



**Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez**  
Secretaria

Comisión de Justicia y Seguridad Pública